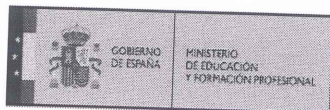




Excmo. Ayto. de
BOLAÑOS DE CVA.



Castilla-La Mancha



UNIÓN EUROPEA
FONDO SOCIAL EUROPEO
INVIERTE EN TU FUTURO

AYUNTAMIENTO DE BOLAÑOS DE CALATRAVA

REGISTRO SALIDA

LISTADO DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS Y BAREMACIÓN PROVISIONAL DE LA CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE MAESTROS DE REFUERZO Y APOYO EDUCATIVO EN LOS CENTROS PÚBLICOS MUNICIPALES, A INCLUIR EN EL PROGRAMA PARTICIPA-S, PROMOVIDO POR EL AYUNTAMIENTO DE BOLAÑOS DE CVA. AL AMPARO DE LA ORDEN 180/2018, DE 7 DE DICIEMBRE, DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES

10 ABR 2019

1284

De acuerdo con lo previsto en la Orden de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes 180/2018, de 7 de diciembre, por la que se aprueban las bases y se convocan subvenciones cofinanciadas por el Fondo Social Europeo y la Iniciativa de Empleo Juvenil, dirigidas a las asociaciones de madres y padres de alumnos de centros educativos sostenidos con fondos públicos, ayuntamientos y otras entidades sin fin de lucro, para la realización de proyectos comunitarios que favorezcan la prevención del fracaso y el abandono escolar y fomenten acciones de segunda oportunidad en la localidad durante el curso 2018/2019; así como en la Convocatoria Pública de selección de profesores de apoyo y refuerzo educativo publicada por este Ayuntamiento el 01/04/2019, se anuncia el resultado de ADMITIDOS Y EXCLUIDOS, así como la BAREMACIÓN PROVISIONAL de las solicitudes presentadas por los candidatos, según se recoge en el acta de fecha 10/04/2019, que queda como sigue:

DNI	Tit. compl.	Exp. Doc.	Cursos	Volunt.	Desempl.	Total
05675526T	0	0,00	2,00	0	1	3,00
05690443J	1	3,8	2,01	0	0	6,81
05699272X	0	0,6	2,50	0	1	4,10
05701346Z	1	1,7	2,50	0,75	1	6,95
05706124P	0	0,8		0	1	1,80
05723954J						Excluida (2)
06269138M						Excluida (1) (2)
06278541R	0	0	3,01	0	1	4,01
70576808C						Excluida (1)
70583502K	0	0,60	0,80	0	0	1,40
70585841Z						Excluida (2)
70587143M						Excluido (1) (2)
70589441A	1	1,3	2,50	0	0	4,80
70590037R						Excluida (2)
70590679E						Excluida (1)
71226334A	1	2,6	4,50	0	1	9,10
71720729J	0	0		0	1	1,00

Causas de Exclusión:

- (1) Carecer de la titulación exigida en la convocatoria (Maestro Educación Primaria)
- (2) No acreditar B1 inglés

De acuerdo con la Base 7ª de la Convocatoria pública, los interesados dispondrán de un plazo de 3 días naturales desde la publicación de este anuncio de admitidos y excluidos y baremación provisional para presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Valoradas, en su caso, las reclamaciones presentadas, o en caso de que éstas no se produzcan, se publicará el listado de candidatos con la puntuación definitiva, que determinará el orden de prelación para participar en el Programa, constituyéndose una bolsa de trabajo con los candidatos que no resulten seleccionados de inicio.



En Bolaños, a 10 de abril

EL TRIBUNAL DE SELECCIÓN
AYUNTAMIENTO DE BOLAÑOS DE CVA.